



En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día 21 veintiuno de junio del año 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 39 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron de manera virtual los miembros de la Junta Estatal Ejecutiva, para llevar a cabo Sesión Ordinaria.

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Muy buenas tardes a todas y a todos, los integrantes de esta Junta Estatal Ejecutiva, damos la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria virtual convocada para el día de hoy, martes 21 veintiuno de junio, siendo las 12:47 doce horas con cuarenta y siete minutos. Y para efectos de verificar la existencia del quorum legal para sesionar válidamente, le pediría a la Secretaria, por favor lleve a cabo el pase de lista.

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Con gusto Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Presidente-----Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral-----Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores
Directora Ejecutiva de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos-----Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Participación Ciudadana-----Presente

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Vinculación y
Servicio Profesional Electoral-----Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Técnica-----Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Le informo, Presidente, que conforme al artículo 38 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, existe quorum legal para sesionar válidamente.

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Gracias Secretaria. Ahora le pido de favor, una vez que se queda formalmente instalada esta sesión, le pido de favor dar cuenta con la propuesta de orden del día para esta sesión ordinaria.

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Con gusto Presidente. Se ha circulado orden del día a esta convocatoria de sesión ordinaria y los puntos a desahogar son los siguientes.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
12:00 HORAS
21 DE JUNIO DE 2021
MARTES

Primero. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de sesión de la Junta Estatal Ejecutiva identificadas con las claves AJEE-IEM-04/2021, AJEE-IEM-05/2021, AJEE-IEM-06/2021, y finalmente, AJEE-IEM-07/2021.

Segundo. Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el cual se modifica el calendario institucional de este Órgano Electoral, en lo que respecta al primer periodo vacacional del año 2021 dos mil veintiuno; y aprobación en su caso.

Tercero. Asuntos generales.

Es la cuenta, Presidente.-----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Muchas gracias Secretaria. Integrantes de esta Junta, se encuentra a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hubiese observaciones, Secretaria por favor tome la votación correspondiente.-----

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Integrantes de la Junta Estatal, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente.-----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Gracias Secretaria. Para efectos de iniciar el desahogo de los puntos aprobados, el primero de ellos corresponde a la lectura y en su caso aprobación de actas de sesión de esta Junta Estatal Ejecutiva, los números 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis y 7 siete, y en un primer momento yo consultaría y pondría a consideración de los integrantes de esta Junta, la dispensa de la lectura respecto de dichas actas, en virtud de que previamente fueron circuladas. A su consideración la dispensa. Y si no hubiese intervenciones, ahora le pediría Secretaria, tomar la votación a través de la cual se apruebe la dispensa de la lectura de dichas actas.-----

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Con gusto Presidente. Presidente e integrantes de la Junta Estatal, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura de las actas, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente.-----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Gracias Secretaria. Ahora, integrantes de esta Junta, pongo a su consideración el contenido de las actas de referencia, número 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis y 7 siete, a su consideración el contenido. Si no



hubiese observaciones, Secretaria entonces ahora le pediría por favor, tomar la votación respecto al contenido de dichas actas.-----

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Con gusto Presidente. Presidente e integrantes de la Junta, los que estén de acuerdo con el contenido de las actas que han sido circuladas, si es así, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente.-----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Gracias Secretaria. Ahora pasaríamos al segundo punto del orden del día, que corresponde al Proyecto de Acuerdo de esta Junta Estatal Ejecutiva, por el que se modifica el calendario institucional respecto del primer periodo vacacional de este año, el cual está a su consideración. Aquí sí, en la inteligencia, Secretaria, de que se han hecho llegar observaciones de forma prácticamente de todas las Direcciones Ejecutivas, por lo que yo desde ahorita pediría se incorporen las mismas en dicho documento. Y queda a su consideración el documento de referencia. Si no hubiese intervenciones, entonces le pediría someter a votación el Proyecto, con los agregados y observaciones que se hicieron llegar oportunamente, Secretaria, por favor.-----

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Conforme a su indicación, Presidente, claro que sí. Presidente e integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, si están de acuerdo con aprobar el Proyecto de Acuerdo que ha sido circulado, incorporando las observaciones que fueron enviadas por cada una de las Direcciones, si es así y si están a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente.-----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Muchas gracias Secretaria. Y para concluir, tendríamos el tercer punto del orden del día, que corresponde a los asuntos generales, por si alguien quisiera hacer uso de este momento para plantear alguna situación o alguna circunstancia que sea del conocimiento o que tenga que ser del conocimiento de esta Junta Estatal Ejecutiva. ¿Alguien? Yo creo que yo sí, nada más de verdad creo que tengo que decirlo y quiero que quede constancia de ello, todavía sé que no acaba el Proceso Electoral, pero de verdad agradecerles a cada uno de ustedes y a su personal, y a todas las áreas, el esfuerzo y el trabajo que se ha venido haciendo. Creo que sin duda, a pesar de lo que algunos consideren, creo que los resultados están siendo positivos, aún nos falta, insisto, pero bueno, ahí y como lo dije en el Consejo, ahí está nuestro trabajo y ya serán otros quienes tengan que definir si lo hicimos bien o mal. Pero bueno, ahora sí que por esfuerzo, por dedicación, por compromiso y por responsabilidad de nosotros no ha quedado y yo sí quisiera nada más hacer patente ese reconocimiento y que quede constancia de ello. Y si no hubiese algo más, de esta manera daríamos por concluida esta sesión ordinaria virtual, por lo que no me restaría más que agradecerles su asistencia y desearles una muy buena tarde y resto de jornada laboral. Muchas gracias, cuídense mucho. Daríamos por concluida la Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán el día 21 de junio del 2021 dos mil veintiuno. -----



IGNACIO HURTADO GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA Y
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA

JUAN PEDRO GÓMEZ ARREOLA
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL

NORMA GASPAR FLORES
DIRECTORA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y
PARTIDOS POLÍTICOS

JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN
CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ERANDI REYES PÉREZ CASADO
DIRECTORA EJECUTIVA DE VINCULACIÓN
Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL